

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/05/2023, 14:19:34
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

73265501

¿Cual es la Capital del Valle del Cauca?

cali

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) OSCARENRIQUEAGUIRREPERDOMO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 73265501.

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100142018

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION		PRINCIPAL	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SECCIONAL DE CAQUETA FLORENCIA(CAQUETA)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/05/2023, 14:19:34
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

INHABILIDAD GENERAL 10 AÑOS CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - PRINCIPAL SECCIONAL DE CAQUETA FLORENCIA(CAQUETA)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA DISCIPLINARIA SECCIONAL - CAQUETA - FLORENCIA (CAQUETA)	19/07/2016	30/04/2018
SEGUNDA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA BOGOTA	25/04/2018	30/04/2018

SIRI: 100148729

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
SUSPENSION NUM. 3 ART. 44	1 MESES	PRINCIPAL	RAMA JUDICIAL BOGOTA DC(BOGOTA DC)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA DISCIPLINARIA SECCIONAL - CAQUETA - FLORENCIA (CAQUETA)	14/04/2016	22/03/2019
SEGUNDA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA DISCIPLINARIA	06/02/2019	22/03/2019

Eventos

Nombre causa	Entidad	Tipo acto	Fecha acto
--------------	---------	-----------	------------

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/05/2023, 14:19:34
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

CONVERSION EN SALARIOS
(ART. 46 INC. 2 LEY 734/2002)CONSEJO SUPERIOR DE LA
JUDICATURA - SALA
DISCIPLINARIA

FALLO 06/02/2019

SIRI: 100159899**Sanciones**

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION		PRINCIPAL	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - FLORENCIA (CAQUETA) FLORENCIA(CAQUETA)
INHABILIDAD GENERAL	10 AÑOS	PRINCIPAL	JUZGADO 1 DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - FLORENCIA (CAQUETA) FLORENCIA(CAQUETA)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - SALA DISCIPLINARIA SECCIONAL - CAQUETA - FLORENCIA (CAQUETA)	11/04/2019	17/02/2021
SEGUNDA	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA BOGOTA	17/02/2021	17/02/2021

SIRI: 100162642**Sanciones**

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION		PRINCIPAL	RAMA JUDICIAL BOGOTA DC(BOGOTA DC)
INHABILIDAD GENERAL	10 AÑOS	PRINCIPAL	RAMA JUDICIAL BOGOTA DC(BOGOTA DC)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/05/2023, 14:19:34
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	COMISION NACION DE DISCIPLINA SECCIONAL FLORENCIA	10/05/2021	19/08/2021
SEGUNDA	COMISION NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL " BOGOTA	19/08/2021	19/08/2021

INHABILIDADES

SIRI	Módulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
100159899	DISCIPLINARIO	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	17/02/2021	16/02/2026
100162642	DISCIPLINARIO	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	19/08/2021	18/08/2026

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: miércoles, mayo 17, 2023 - Hora de consulta: 14:19:32

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	17/05/2023, 14:19:34
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

V.1.0.1

Por [Robert Pineda](#), para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.